



INFORME DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), Capítulo V, artículo 41, la Secretaría de Relaciones presenta este informe al 42º Congreso General Ordinario.

El objetivo es rendir cuentas sobre las acciones realizadas durante el periodo y delinear las líneas estratégicas que permitan fortalecer a nuestra organización como referente sindical democrático, unitario y solidario, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La Secretaría de Relaciones tiene como tareas esenciales:

- Establecer y mantener vínculos con organizaciones sindicales nacionales e internacionales.
- Promover la solidaridad entre sindicatos y movimientos sociales.
- Fortalecer la articulación con sindicatos universitarios y agrupaciones estudiantiles.
- Impulsar comisiones de solidaridad en las distintas dependencias de nuestra Universidad.
- Mantener actualizado el directorio de organizaciones sindicales y dirigentes.

En un contexto de transformación laboral y social, la acción sindical debe responder a una doble exigencia: consolidar la defensa de los derechos de las y los trabajadores dentro de la organización, y proyectar esa lucha en articulación con los movimientos populares, sindicales y sociales en los diferentes niveles.

El STUNAM, fiel a su vocación universitaria y democrática, ha sido históricamente protagonista en ambos planos. A través de esta Secretaría reafirma su compromiso de contribuir con firmeza, convicción y visión internacionalista.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES SINDICALES NACIONALES

El STUNAM mantiene una participación activa en la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), espacio estratégico para la coordinación del sindicalismo democrático en México. Nuestra labor en este marco se ha enfocado en:

- Defensa de los derechos colectivos y de la contratación colectiva, como ejes centrales frente a la fragmentación y debilitamiento sindical.
- Impulso de la agenda del trabajo decente, en consonancia con los estándares internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Fortalecimiento de la unidad sindical democrática, concebida no solo como coordinación en la acción, sino como construcción de consensos políticos y programáticos que permitan avanzar hacia un sindicalismo con visión social y popular.

Al mismo tiempo, hemos estrechado relaciones con sindicatos universitarios y de la educación en el país, convencidos de que la defensa de la universidad pública, gratuita y de calidad solo es posible mediante la acción colectiva y articulada.

PARTICIPACIÓN EN LAS LUCHAS MAGISTERIALES Y EDUCATIVAS

Nuestra organización ha mantenido una presencia activa en las luchas encabezadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Hemos acompañado sus movilizaciones en la exigencia de abrogar la Ley del ISSSTE de 2007 y derogar la Reforma Educativa de 2019.

El STUNAM ha brindado apoyo logístico, víveres y respaldo político en plantones, marchas y conferencias de prensa. Esta alianza refleja nuestra convicción de que la defensa de los derechos laborales en el sector educativo es indivisible y que los ataques al magisterio repercuten también en la universidad pública y en el conjunto de la clase trabajadora.

SOLIDARIDAD CON SINDICATOS HERMANOS

La solidaridad ha sido una constante en nuestra acción sindical. Destacan las siguientes expresiones:

- Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX (SUTIEMS): acompañamos sus jornadas de lucha por un incremento salarial digno y contra propuestas patronales insuficientes.
- Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB): respaldamos su denuncia ante la SEP por incumplimiento de convenios, donde se intentó vulnerar la contratación colectiva mediante convocatorias unilaterales.
- Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Capacitación Rural (STINCA): nos manifestamos de manera solidaria y presencial contra los intentos de desaparición del Instituto por parte de funcionarios de la Secretaría de Agricultura, reconociendo que el cierre de este organismo significaría un golpe a la formación rural y a la soberanía alimentaria del país.
- Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA) nos han señalado la falta de apoyo institucional y gubernamental para impulsar el desarrollo científico y tecnológico en materia hídrica. Esta situación limita la capacidad de generar soluciones innovadoras frente a la crisis del agua en el país. El sindicato enfatiza la importancia de fortalecer la investigación y la formación de especialistas. Asimismo, advierte que sin inversión suficiente no se garantiza la seguridad hídrica ni el uso sustentable del recurso. Por ello, exige mayor respaldo a las y los trabajadores dedicados al desarrollo del agua.
- Sindicato de Bomberos de la CDMX: manifestamos apoyo en su emplazamiento a huelga por revisión contractual, destacando la importancia de dignificar las condiciones laborales de quienes arriesgan su vida cotidianamente al servicio de la población.

DEFENSA DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y PRESOS POLÍTICOS

El sindicato ha acompañado la lucha de jubilados y pensionados en la demanda de devolución del 5% del fondo de vivienda del FOVISSSTE y en la denuncia por la desaparición de las juntas “bis”.

También hemos expresado solidaridad con los desplazados de San Juan Copala, con los presos políticos de San José Independencia en Tuxtepec y con la comunidad de Llano Grande Azcapotzaltongo, en su exigencia de libertad para Tomás Mandujano. Con ello, reafirmamos que nuestro compromiso no se limita al ámbito universitario, sino que se extiende a todas las causas justas de la clase trabajadora y de los pueblos en resistencia.

ENCUENTROS Y ESPACIOS DE DIÁLOGO SOCIAL

El STUNAM ha participado en foros de diálogo sindical y tripartito. En el Encuentro de Sindicatos y Empleadores en la Ciudad de México, destacamos la urgencia de crear un Consejo Social y Económico que dé voz real a las y los trabajadores en las políticas públicas.

Asimismo, en el marco de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) se ha impulsado la articulación de luchas de los sectores de educación, investigación, cultura y servicios, con el objetivo de construir una agenda común frente a los recortes, la precarización y la política de topes salariales.

DEMANDAS CENTRALES DE NUESTRA POLÍTICA NACIONAL

En todos los espacios de incidencia, el STUNAM ha sostenido una plataforma de demandas claras:

- Programa nacional de recuperación salarial para universidades públicas.
- Actualización del tabulador de la UNAM, congelado en varias categorías desde hace más de 30 años.
- Presupuesto federal etiquetado específicamente para salarios universitarios.
- Defensa irrestricta de la contratación colectiva y rechazo a los topes salariales dictados por Hacienda.
- Reforma fiscal progresiva que grave a quienes concentran la riqueza, para financiar educación, salud y seguridad social.

Nuestra política nacional ha sido combativa, solidaria y consecuente con los principios históricos del STUNAM.

RELACIONES INTERNACIONALES ESTRATÉGICAS

La participación del STUNAM en los espacios internacionales ha sido permanente, fortaleciendo nuestra identidad como sindicato universitario con vocación internacionalista. Destacan los siguientes ámbitos:

- Internacional de Servicios Públicos (ISP): hemos participado en la defensa de los servicios públicos, la justicia fiscal, la agenda de cuidados y el trabajo decente.
- Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA): contribuimos en la articulación continental por la democracia, la justicia social y los derechos laborales.
- Confederación Sindical Internacional (CSI): participamos en campañas globales en defensa de la libertad sindical, la negociación colectiva y contra el trabajo precario.
- Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA): hemos impulsado la formación sindical, el intercambio de experiencias y la defensa de la universidad pública como un bien común.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

En el marco de la Comisión Política de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), el STUNAM ha fijado postura frente a diversos conflictos internacionales:

- Palestina: El 2 de julio de 2025 participamos en el mitin frente a la Embajada de Estados Unidos denunciando su complicidad con el régimen israelí.
- Ucrania y Rusia: señalamos que la guerra es producto de intereses geopolíticos de las potencias y que los pueblos son quienes pagan el costo. Llamamos a una salida política y pacífica.
- Venezuela: rechazamos las sanciones y amenazas de intervención de Estados Unidos, reafirmando la defensa de la soberanía y autodeterminación de los pueblos latinoamericanos.

Nuestra política internacional ha estado guiada por un eje claro: solidaridad con los pueblos agredidos, denuncia del imperialismo y construcción de un sindicalismo internacionalista.

ARTICULACIÓN SOCIAL

En cumplimiento de nuestras funciones estatutarias, hemos trabajado en la consolidación de comisiones de solidaridad, en la articulación con movimientos sociales y en la defensa de los derechos humanos y democráticos.

La actualización permanente del directorio sindical ha permitido mantener comunicación activa y coordinar acciones de manera eficaz en coyunturas críticas.

IGUALDAD DE GÉNERO, CUIDADOS Y DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS

Un eje prioritario de la Secretaría ha sido la promoción de la agenda de igualdad de género y cuidados. Hemos impulsado el reconocimiento del cuidado como un derecho humano y como un trabajo socialmente necesario, en consonancia con la lucha internacional por sistemas integrales de cuidados con corresponsabilidad del Estado, la sociedad, las familias y los empleadores.

El STUNAM reivindica la importancia de los convenios internacionales de la OIT, entre ellos:

- Convenio 156 sobre trabajadores con responsabilidades familiares.
- Convenio 190 sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo.
- Convenio 183 sobre protección de la maternidad.
- Convenio 111 sobre la discriminación en el empleo y la ocupación.
- Convenio 154 sobre la negociación colectiva.
- Convenio 98 sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva.
- Convenio 87 sobre la libertad sindical.
- Convenio 100 sobre igualdad de remuneración.

El compromiso es avanzar en que estos convenios se traduzcan en políticas reales dentro de la UNAM y del país, garantizando la igualdad salarial, la equidad de género y la plena participación de las mujeres en la vida sindical.

Hemos promovido acciones de formación con perspectiva de género, espacios de diálogo, iniciativas contra la violencia laboral y de género, y procesos de liderazgo paritario. Reiteramos que sin igualdad no hay justicia social y sin la voz de las mujeres no puede haber un sindicalismo democrático e inclusivo.

APORTACIÓN DEL STUNAM A LA LUCHA COLECTIVA

El STUNAM ha demostrado en cada espacio de participación que su fuerza está en la unidad y en la colectividad:

- En lo nacional, fortaleciendo la UNT y al sindicalismo universitario en la defensa de los derechos laborales, los salarios dignos y las condiciones de trabajo.
- En lo internacional, siendo un actor activo en la ISP, la CSA, la CSI y la CONTUA, impulsando agendas de trabajo decente, justicia social e igualdad de género.
- En lo social, mostrando siempre solidaridad con los movimientos democráticos, populares y estudiantiles que luchan por sociedades más igualitarias.

La Secretaría de Relaciones reafirma que el STUNAM seguirá siendo un sindicato combativo, democrático y solidario. Nuestro compromiso es mantener viva la articulación sindical, fortalecer los vínculos nacionales e internacionales y contribuir, desde el ámbito universitario, a la transformación social y a la defensa de los derechos de la clase trabajadora.

En este 42 Congreso General Ordinario, refrendamos nuestro compromiso con las y los trabajadores universitarios, con el sindicalismo democrático y con la construcción de un futuro basado en el trabajo decente, la igualdad y la justicia social.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más amplio agradecimiento a las y los colaboradores que, durante estos meses de trabajo, han demostrado compromiso, responsabilidad y disposición para fortalecer nuestras tareas.

Reconociendo de manera especial la labor de Montserrat Zurita Medina, Rosalía Crescencio Alejo, Juan Carlos Castro Castro, Martina Guadalupe Rodríguez Mora y Georgina Luevano González, quienes con su esfuerzo y dedicación contribuyen al cumplimiento de nuestros objetivos y al fortalecimiento de nuestra organización.